

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada a De Heus Nutrición Animal, S.A., para la fábrica de producción de piensos en el P.I. As Gándaras, en el municipio de O Porriño (Pontevedra) (expediente 2020-IPPC-M-29).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31.12.2016), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: fábrica de producción de piensos en el P.I. As Gándaras	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: De Heus Nutrición Animal, S.A.	Nº registro: 2006/0275_NAA/IPPC_031
Localización: ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra)	Expediente: 2020-IPPC-M-29

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 26 de diciembre de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

